

Vándalos cortan línea de gas en primaria Manuel M. Diéguez

Alrededor de las 17:00 horas del pasado jueves 21 de enero, personal de intendencia de la primaria Manuel M. Diéguez se percató de que se habían violentado las instalaciones, cercenando la manguera del tanque estacionario de gas y abriendo la llave para que escapara el fluido. Así lo manifiestan los docentes encargados.

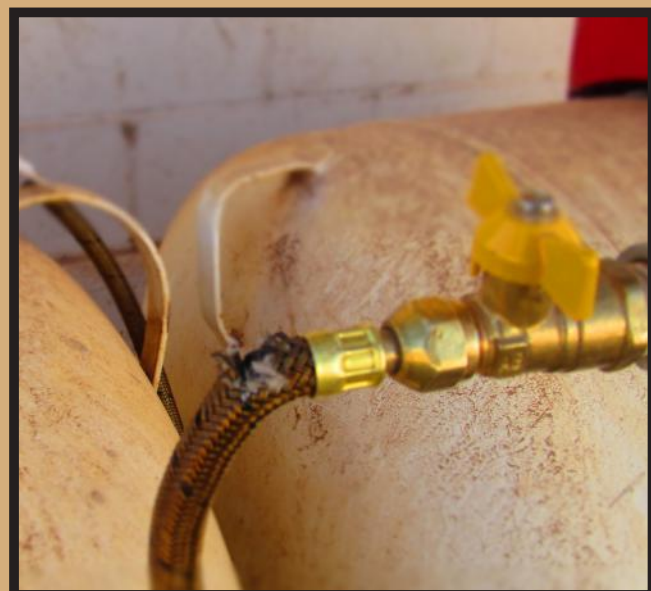
Por lo que se levantó un reporte ante las autoridades correspondientes, además de que se le pidió ayuda al municipio, ya que se le acababan de echar 2 mil pesos al tanque.

Después de esto, señalaron los maestros que se arreglaron las

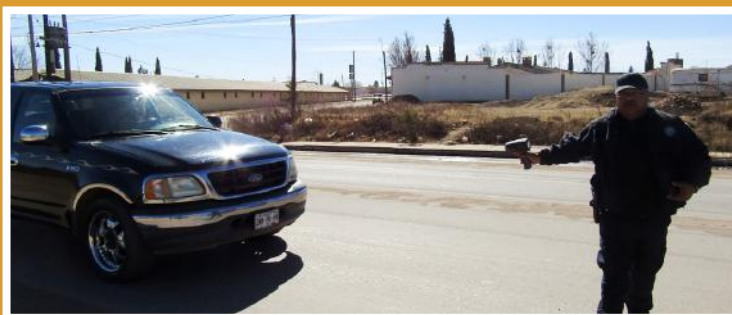
líneas de gas y se normalizó la situación, ya que de nuevo se surtió con gas, gracias a las gestiones realizadas por la Asociación de padres de familia, quienes fueron a plantear dicha situación ante la Presidencia Municipal.

Los maestros afirmaron que estos tanques de gas entran en acción solamente cuando el clima desciende severamente, y no de manera regular, ya que bajo indicaciones de la secretaría, las aulas fueron construidas al modo de funcionar como aulas térmicas.

Hasta la fecha se desconoce el paradero de quienes vandalizaron las instalaciones.



Velocidad adecuada para transitar en Cananea es de 30 km por hora: Policías



Continúan instalando filtros de Seguridad Pública en diferentes puntos de esta ciudad minera a fin de medir la velocidad en que transitan los automovilistas, así como verificar el uso del cinturón.

Para lo cual los oficiales utilizan el verificador de velocidad, esto con la finalidad de que no haya lugar a dudas a la hora de levantar una infracción.

Ante este programa emprendido por Seguridad

Pública se está creando el uso adecuado del cinturón, además de respetar los límites de velocidad en la ciudad, explicó uno de los oficiales, quien agregó que en algunos casos "se les han aplicado multas, ya que los conductores andan a altas velocidades, sin saber que en áreas urbanas en donde no haya señalamientos viales la velocidad adecuada es de 30 Km/h, de acuerdo al reglamento de tránsito".

www.elmineral.com.mx



Actualización de información diaria

De fácil acceso y navegación

► Videos y más...

#NM
#NoticiasdeHoy

f ElMineral.com.mx

t @ElMineral